



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 087- / ,

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **FRANCIS DUBE LAPLANTE**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en Nota FCF/D/N°109/2013 de fecha 7 de mayo de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 25 de mayo y el 4 de julio de 2013, al Sr. **FRANCIS DUBE LAPLANTE**, Académico del Departamento de Silvicultura de la Facultad de Ciencias Forestales, con el objeto de realizar una pasantía en el Centro de Agroforestería de la Universidad Laval (GIRAF), Canadá, además de participar en otras dos actividades académicas a realizarse en Canadá e Islandia respectivamente.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **FRANCIS DUBE LAPLANTE**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de junio de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 109

Concepción, 24 de junio de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 25 de mayo y el 4 de julio de 2013, al Sr. **FRANCIS DUBE LAPLANTE**, Académico de la Facultad de Ciencias Forestales, con el objeto de realizar una pasantía en el Centro de Agroforestería de la Universidad Laval (GIRAF), Canadá, además de participar en otras dos actividades académicas a realizarse en Canadá e Islandia respectivamente.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm